

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.077

Jueves 14 de Octubre de 2021

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2024712

EXTRACTO

ANDRÉS FELIPE RIEUTORD ALVARADO, Notario Público Titular de la 36ª Notaría de Santiago, La Concepción 65, segundo piso, Providencia, Región Metropolitana, certifico que por escritura pública suscrita con fecha 01-10-2021, ante mí, Repertorio N° 22.738-2021, María Teresa Barros Izquierdo y Gustavo Adolfo Ríos Rosales, ambos con domicilio en Centauro N° 126, Condominio Polo de Manquehue Uno, Colina, Región Metropolitana, de paso por esta ciudad, constituyeron una sociedad por acciones. Nombre: Entre4Ríos SpA. Accionistas: María Teresa Barros Izquierdo y Gustavo Adolfo Ríos Rosales, ambos con domicilio en Centauro N° 126, Condominio Polo de Manquehue Uno, Colina, Región Metropolitana. Domicilio: ciudad de Santiago, sin perjuicio de las sucursales, agencias u oficinas o sucursales que establezca en otros lugares, dentro o fuera de Chile. Duración: Indefinida. Objeto: a) La explotación de colmenares y la comercialización de mieles y otros productos apícolas; b) La realización de actividades de acuicultura, en su fase productiva y de comercialización; y c) La explotación agrícola y silvícola de predios rústicos. Capital: \$20.000.000 dividido en 200 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, de única serie y de igual valor cada una, íntegramente suscritas y pagadas en el acto de la constitución. Administración y Uso de Razón Social: María Teresa Barros Izquierdo y Gustavo Adolfo Ríos Rosales, en la forma y con las facultades que indica escritura extractada. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Se facultó a portador de un extracto de la escritura para su legalización. Santiago, 08 de octubre de 2021.

CVE 2024712

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diaarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diaarioficial.cl
